

FUNDACION FESTIVAL INFANTIL DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA

ACTA N° 24 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

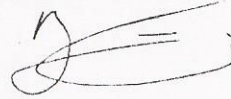
CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA PARA NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Armenia Quindío, siendo las 3:00 p:m del día Domingo 14 de Marzo del año 2021, en virtud de la convocatoria efectuada el día 18 de febrero del año en curso, (sábados son días hábiles) por el señor Tobías Bastidas Cuartas, en su condición de representante legal y presidente de la Junta directiva de la Fundación, mediante comunicado escrito y citación telefónica se reunieron en las instalaciones de la Fundación festival Infantil de Música Andina Colombiana ubicado en la carrera 15 N° 28-37 y vía virtual a través de zoom de acuerdo al Decreto 398 de 2020, reunión ordinaria en los tiempos del Covid -19 el cual reglamenta parcialmente el artículo 19 de la ley 222 que permite que se celebren reuniones no presenciales los siguientes socios de la Fundación Festival Infantil de Música Andina Colombiana, estando reunidos en forma ordinaria: el Señor Tobías Alberto Bastidas C, presidente, María Teresa Mendoza vicepresidente, María Melva Colorado Gallego tesorera, Daniela María Ciro secretaria , Suplentes, Luz Estella Orozco Valencia, Roberto Gutiérrez, integrantes de la Junta directiva, además asistieron: Andrea Bastidas Colorado, Diego Iván Serna, Carmen Aldana, Natalia Bastidas, Jimena Santamaría, Vanessa Bastidas, Carolina Restrepo, Luz Adriana Quintero, Manuel Salinas, Cristina Pescador y Luz Adriana Acosta Ameniles

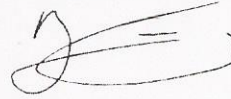
A continuación, se puso en consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Saludo de bienvenida por parte del Presidente de la Junta Directiva, señor Tobías Alberto Bastidas Cuartas
3. Designación del presidente y secretario de la asamblea
4. Informe de gestión actividades realizadas año 2020
5. Lectura y aprobación del balance Financiero año 2020 y presupuesto 2021
6. Destinación de los excedentes financieros año 2020
7. Elección de la Junta directiva
8. Informe realización del Festival cuyabrito de oro año 2021
9. Autorización al representante legal para efectuar la solicitud de calificación y /o permanencia de la Fundación en el régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta
10. Asuntos varios
11. Elaboración, lectura y aprobación del Acta

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:



1. Después de verificar el quórum el cual fue del 80%. Por lo tanto, hay quórum se continúa con la Asamblea.
2. El señor Tobías Bastidas Cuartas, Presidente de la Junta Directiva, se dirigió respetuosamente con un saludo de bienvenida a los demás miembros de la Asamblea.
3. Se designaron por unanimidad como Presidente de la reunión a Tobías Alberto Bastidas Cuartas y como Secretario de la Reunión a Melva Colorado Gallego, quienes tomaron posesión de sus cargos.
4. Se presentó el informe de las actividades realizadas de la Fundación en el año 2020. Las actividades realizadas fueron: a) Gestión, socialización, realización de la décima novena versión a nivel nacional del Festival Cuyabrito de Oro, evento que por motivos de la pandemia Covid 19 no se pudo realizar presencialmente ya que sus actividades fueron afectadas por las restricciones de movilidad, se realizó una amplia difusión a través de las redes sociales, Instagram, Facebook, YouTube, periódico virtual agenda cultural punto aparte y por los diferentes medios de comunicación destacándose a los diferentes aportantes, lo cual nos permitió realizar un evento a la altura y con la calidad del Festival Nacional, se realizó en edición virtual tres semifinales y una gran final los días 20,26,27 de septiembre y octubre 4 a través de las redes sociales Facebook Live con enlace a YouTube, el día 19 de septiembre se realizó virtualmente el desfile con los niños y niñas participantes, en el marco del festival se realizó el encuentro de ganadores, encuentro de músicas tradicionales, y un encuentro Internacional de dos países México y Argentina, los días 15, 17 y 21 de septiembre se hicieron virtualmente presentaciones a la población estudiantil Institución educativa Antonio Nariño La Tebaida Quindío, Colegio San José de Circasia Quindío y Fundanza Armenia Quindío, los días de las semifinales y gran final se realizó virtualmente tertulias musicales con los participante del evento, con la realización el evento en edición virtual se logró alcanzar el disfrute para mayor publico tanto a nivel regional, nacional e internacional que desde sus hogares disfrutaron de las presentaciones b) En lo que respecta a otras actividades de la Fundación, el programa con el GRUPO SEMILLAS DE PAZ, que se trabaja todo el año por motivos de la pandemia Covid 19 la fundación realizo las siguientes actividades: grabación del himno del Cuyabrito, donde cada uno desde sus hogares hicieron su grabación, para luego ser editadas y ser presentado en el 19° Festival Cuyabrito de Oro, grabación en vivo desde el colegio Juan Pablo II para participar en el encuentro Internacional de coros navideños en Ibagué Tolima edición virtual, grabación en vivo desde la institución educativa Gabriela Mistral para la inscripción al concurso de Villancicos en Santa Rosa de Cabal donde fueron clasificados y participaron en vivo del concurso siendo ganadores en su modalidad de grupo, todas estas actividades se realizaron teniendo en cuenta los requisitos de bioseguridad Informe que fue aprobado por unanimidad.



5. Lectura y aprobación del balance Financiero año 2020 y presupuesto 2021
Se presentó el informe financiero por parte de la tesorera, quien informa sobre el estado de la situación financiera de la fundación resumiendo la lectura en lo siguiente: total Activos \$1.994.067.38 Pasivos \$ 1.286.629 y un patrimonio de \$707.438.38
Luego de poner en consideración el informe financiero, fue aprobado por unanimidad.
Se dio a conocer el presupuesto para el 20° Festival Nacional Infantil de Música Andina Colombiana CUYABRITO DE ORO, en caso de poderse realizar de forma presencial el cual fue aprobado por unanimidad.
6. Destinación de los excedentes financieros año 2020
Sobre la destinación de excedentes: se hace referencia que la Fundación no hace distribución de excedentes, cuando los hubiere serán reinvertidos en el objeto social.
7. Elección de la Junta directiva.
Se ratifica el cargo de presidente Tobías Alberto Bastidas Cuartas, vicepresidente María Teresa Mendoza Saldaña, María Melva Colorado G. tesorera, Daniela Ciro secretaria, suplentes Roberto Gutiérrez, Luis Fernando Gutiérrez
Se proponen a consideración: Vocal, Luz Estella Orozco, suplentes Carmen Aldana Ocampo, Gloria Cristina Pescador Sánchez, Luz Adriana Acosta Amelines, aceptando cada uno de ellos, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se procedió a determinar los dignatarios dentro de la Junta directiva la cual por unanimidad quedo conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	CEDULA	FECHA DE EXPEDICION
Presidente	Tobías Alberto Bastidas Cuartas	18.385.945	Calarcá Q. 20-05-1979
Vicepresidente	María Teresa Mendoza Saldaña	24.454.094	Armenia Q. 10-01-1961
Secretario	Daniela María Ciro Montero	1.094.945.666	Armenia Q. 19-11-2012
Tesorera	María Melva Colorado Gallego	29.808.805	Sevilla V. 11-04-1977
Vocal	Luz Estella Orozco Valencia	24.988.359	Pijao Q. 15-08-1980
Suplentes	Carmen Aldana Ocampo	24.485.425	Armenia Q. 19-11-1975
	Gloria Cristina Pescador Sánchez	41.932.369	Armenia Q. 28-05-1993
	Luz Adriana Acosta Amelines	24.603.883	Circasia Q. 26-03-1987
	Roberto Gutiérrez Restrepo	6.153.910	Buenaventura 11-09-1964
	Luis Fernando Gutiérrez Duque	8.274.213	Medellín A. 12-06-1968

Quienes aceptan los cargos.



8. Informe sobre la realización Cuyabrito de Oro año 2021. El señor Tobías Alberto Bastidas Cuartas informa que para la realización de la versión 20° del Festival Nacional Infantil de Música Andina Colombiana CUYABRITO DE ORO ya se cuenta con el aporte de \$13.800.000 proyecto aprobado por el Ministerio de Cultura, aunque en relación con el año anterior rebajo en un 25%, en cuanto a la gobernación se ha tenido un acercamiento con la nueva secretaria de cultura y ella cree que para este año a través de la convocatoria que se realizara en este mes se pueda tener un buen presupuesto, en cuanto a la corporación de cultura aún no se ha podido concretar nada porque no hay director oficial, también se gestionara de nuevo con Cotrafa financiera y cotrafa social, al igual que con las otras entidades que nos han apoyado, por lo tanto de acuerdo al Facebook live que se realizó el pasado viernes se va a trabajar en diferentes actividades como son un cuyabriton en amor al cuyabrito, en asocio de la universidad del Quindío a través de Bienestar universitario y la U.F.M, para lo cual vamos a necesitar un gran apoyo por parte de los artistas, al momento ya se tienen unos artistas confirmados, el deseo es que la actividad se realice un sábado a partir de las 10:00 a:m hasta las 10:00 p:m, Diego Ivan Serna también dice que sería bueno hablar con Ramón de mi Tierra (Tele café) y Tobías dice que sí que hay que invitar a todos los medio para buscar un gran apoyo, y las donaciones que se obtengan sean consignadas a través de la cuenta de la Fundación, realizar de nuevo el bazar en el parque Uribe, hacer la rifa que siempre hemos venido haciendo actividades que el año pasado no se pudieron hacer, el festival de acuerdo a la situación que se presente por la pandemia puede ser virtual las semifinales y la gran final presencial, así que durante el año tendremos varias actividades donde se requiere el apoyo de todos.

En cuanto a la apertura de la convocatoria del Festival Natalia propone que para este año el compositor homenajeado sea la maestra Silvia Zapata y que se le sea informada por medio de un detalle antes de publicar las bases, propuesta que fue aceptada.

9. Autorización al representante legal para efectuar actualización de datos para la permanecía de la Fundación en el régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.

Se solicita a la asamblea autorización para que Tobías Alberto Bastidas Cuartas representante legal de la Fundación solicite la actualización de datos para la permanencia en el régimen especial de acuerdo a la reforma tributaria, solicitud que fue aprobada por unanimidad

10. Asuntos Varios:

Melva informa que la cuota de sostenimiento para este año será de \$10.000 que ojalá todos los miembros de la fundación los aporten ya que la fundación los requiere en este momento, aporte que puede ser consignado por nequi o cualquier otro medio.



Tobías propone que para el fortalecimiento del grupo semillas de paz se puedan conseguir patrocinio a través del plan padrino, porque hay padres que pueden pagar una mensualidad, pero hay muchos que no lo pueden hacer, además informa que ya muy pronto la institución educativa Olaya Herrera puede apoyarnos con las instalaciones para que se dicten las clases presencialmente pero que por salón solo podrán asistir 10 niños, así que se va a requerir de más de un profesor.

Luz Estella Orozco propone que se busque patrocinios por parte de las empresas ya que la Dian les da un incentivo por donaciones, Tobías dice que sería bueno reunir varios empresarios y buscar cual es la estrategia para llegar a ellos, es como una rueda de negocios.

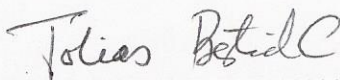
11. Elaboración lectura y aprobación del Acta:

Después de un receso para su elaboración fue leída la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

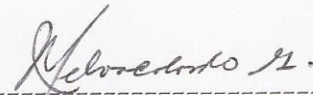
Sometido a consideración se aprueba reunir a la asamblea cuando el caso lo amerite.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 4:25 p:m del 14 de marzo de 2021 se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los suscritos presidente y secretario de la reunión.



TOBIAS ALBERTO BASTIDAS C.
Presidente



MARIA MELVA COLORADO G.
Secretaria